



17 de setiembre de 2013 FM-663-9-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela de Salud Pública Facultad de Medicina

Estimado señor y estimada señora:

En atención a diversas consultas en forma escrita y en forma verbal que se han generado para el traslado de activos para ser evaluados por la Sección de Maquinaria de la Oficina de Servicios Generales que por su tamaño pueden ser transportados en el vehículo institucional placa 694 por los mensajeros de la Facultad de Medicina, les informo el procedimiento que deberá seguirse para brindarles a sus unidades académicas un servicio de calidad.

Deberán completar la boleta adjunta y remitirla a esta Decanatura a la atención de la Licda. Carmen Castro Mora, Jefa Administrativa de la Facultad de Medicina, para coordinar el traslado de los activos. Asimismo, les solicito enviar la boleta con al menos dos días de antelación a la fecha máxima de recibo de los equipos en la Sección de Maquinaria y Equipo.

La boleta deberá venir autorizada por el Director o Directora de cada escuela o en su lugar por el Jefe (a) Administrativo (a) de cada unidad académica.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Ycb

Lic. Luis Chaves, Jefe Administrativo, Escuela de Medicina
Licda. Karla Acuña, Jefa Administrativa, Escuela de Salud Pública